

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Instáurese la Exposición Permanente del Arte del Fileteado Porteño.

Art. 2°.- El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través de su Ministerio de Cultura arbitrará los medios necesarios para que la exposición mencionada en el Art. 1, sea instalada en el local de Defensa N° 217 perteneciente al Museo de la Ciudad.

Art.3°.- Simultáneamente se deberá realizar anualmente un Concurso abierto para los artistas del fileteado que residan en la C.A.B.A., estableciéndose un premio adquisición.

Art.4°.- El Ministerio de Cultura designará un curador de la Exposición y un jurado para el Concurso anual. Dicho Jurado estará integrado por tres personas con especial conocimiento del arte del filete y durará en funciones sólo por un Concurso, debiendo designarse un nuevo jurado cada año. Los cargos serán ad honorem.

Art. 5°.- El Ministerio de Cultura arbitrará los medios necesarios para dar a esta Exposición la mayor difusión pública posible.

Art. 6°.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

La Ciudad de Buenos Aires es un enorme complejo multiétnico donde conviven y se desarrollan expresiones de distintas culturas que le dan su particular riqueza. Buenos Aires ha desarrollado un lenguaje propio al que se le incorporaron términos provenientes de otras lenguas. Lo mismo pasó con su diseño urbanístico, en el que se sintetizan dos siglos de arquitectura, con palacios de neto corte europeo del siglo XIX y modernos edificios de cristal y acero propios del siglo XXI. Pero no es solo esta suerte de eclecticismo lo único que caracteriza a Buenos Aires; por el contrario, posee íconos de un alto valor simbólico que representan su identidad más profunda. Así como París posee, además de la Torre Eiffel, los arcos Art Nouveau de las entradas al Metro como uno de sus signos más reconocidos mundialmente, Buenos Aires tiene al filete y al tango como las expresiones más ricas del arte popular porteño.

Nacido a fines del siglo XIX como un elemento decorativo de los carros de los vendedores ambulantes que recorrían los barrios de la ciudad; sus primeros cultores fueron dos adolescentes, Vicente Brunetti y Cecilio Pascarella que, un poco por juego y otro poco por inconsciencia, se atrevieron a "decorar" un carro que debía entregarse al día siguiente ante la desesperación del dueño de la carrocería. El resultado final de semejante audacia ya es parte de la historia. Luego, con la paulatina desaparición de la tracción a sangre, el filete se traslada a los camiones de proveedores y luego a los colectivos del transporte público de pasajeros, pero los fileteadores ya eran numerosos.

Una desdichada ley nacional del año 1975 estipula, mediante Resolución 606/75 SETOP, en el Reglamento para la habilitación de Vehículos de Transporte Automotor Público de Pasajeros, la prohibición del fileteado en los vehículos de transporte público, poniendo en crisis a la actividad de los numerosos artistas que vivían de esta actividad, provocando que, posteriormente, comenzaran a incursionar en otros soportes.

Desde los mencionados Brunetti y Pascarella, los nuevos maestros que se fueron sumando casi desde el comienzo a esta actividad, como Federico González, Alejandro Mentaberry y Pedro Unamuno, abrieron el camino a la generación intermedia que aportó quizás los mejores maestros del fileteado: Salvador Venturo, su hijo Miguel Venturo, Carlos Carboni, León Untroib y los más nuevos como Andrés Vogliotti, los hermanos Bernasconi y Enrique Arce.

Lo que en otro caso, hubiera significado la desaparición de un arte prácticamente proscrito, en el caso del filete estas prohibiciones significaron que sus artistas incursionaran en soportes hasta ese momento impensables. El filete entró de golpe en el siglo XXI: abrió campos como el de la publicidad, el de los envases comerciales, el fugaz body painting, el mural y la industria textil. Lo importante de este proceso, es que mantuvo férreamente sus características formales e iconográficas, que ya son como su marca identificatoria.

De ahí la importancia que los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires y quienes la visitan, compatriotas o extranjeros, tengan la posibilidad de contemplar los productos de una actividad cultural de tanta significación, conocer su historia y su evolución. El filete porteño ha sido desde su aparición en la segunda década del siglo XX, un arte en movimiento, un arte mural, un arte gráfico, un arte de caballete, en síntesis, un arte de Buenos Aires.

Resulta indiscutible que el Museo de la Ciudad es el lugar más adecuado para albergar la Exposición Permanente de Filete Porteño, pues, además de su pertinencia, dada su especificidad museológica, esta institución posee ya una importante colección de tablas fileteadas por los grandes maestros de la especialidad, obras que merecen ser conocidas por sus indudables valores estéticos y culturales.

Hoy, que las más importantes ciudades del mundo se esfuerzan por mostrar su identidad, invirtiendo enormes cantidades de dinero para imponer sus marcas, Buenos Aires posee, junto con el tango, el filete porteño, el icono con el que mejor puede reconocérsenos. Porque el filete es identidad, es historia y es permanencia.

Por todo lo expuesto, solicito la aprobación de este proyecto.